

122



COMPañÍA DE TRANSPORTES
"TRANS TAX S.A."

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Noviembre de 1992
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha – Machala – El Oro - Ecuador

Machala, 18 de Enero 2006

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple comunicarles a usted que se han realizado las siguientes transferencias.

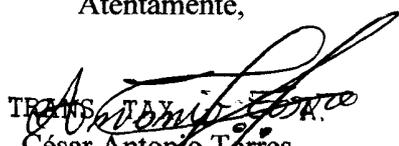
Sr. **MOSQUERA ALVARADO SALOMÓN ARMANDO** con C.I. 070158482-3 cede 100 acciones al Sr. **MEJIA SUMBA CARLOS IVAN** , quedándole un total de CERO acciones.

Sr. **NARVÁEZ PILLAGA LUIS GILBERTO** con C.I. 070113195-5 cede 100 acciones al Sr. **YUMBAY ELIJAMA MANUEL OSWALDO** quedándole un total de CERO acciones.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana .

Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.

Atentamente,


César Antonio Torres.
GERENTE GENERAL

GERENTE GENERAL



Machala, 18 de Enero del 2006

Señor:
César Antonio Torres.
GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **MOSQUERA ALVARADO SALOMÓN ARMANDO** he cedido y transferido 100 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: **MEJIA SUMBA CARLOS IVAN**, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

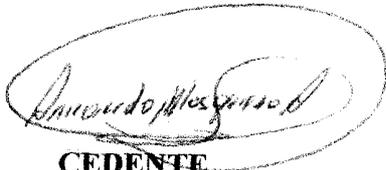
TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
107	100	29200-29299	4 Dólares

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor **MOSQUERA ALVARADO SALOMÓN ARMANDO** y el Sr **MEJIA SUMBA CARLOS IVAN** Son de nacionalidad ecuatoriana. Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte TRANSTAX S.A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,



CEDENTE

C.I. 070158482-3



CESSIONARIO

C.I. 0703520619

Machala, 16 de Enero del 2006

Señor:
César Antonio Torres.
GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **NARVÁEZ PILLAGA LUIS GILBERTO** he cedido y transferido 100 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: **YUMBAY ELIJAMA MANUEL OSWALDO**, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
89	100	19649-19748	4 Dólares

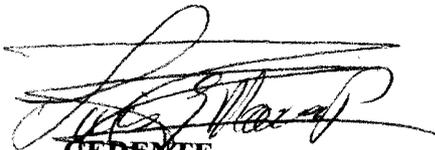
La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor **NARVÁEZ PILLAGA LUIS GILBERTO** y el Sr. **YUMBAY ELIJAMA MANUEL OSWALDO** Son de nacionalidad ecuatoriana.

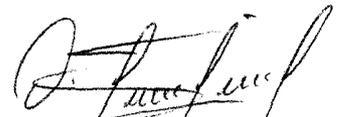
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte TRANSTAX S.A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,



CEBENTE
C.I.070113195-5



CESIONARIO
C.I.020103186-1